LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1092::::: *BUENOS AIRES, MARTES* 26 *DE JUNIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalnes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞ Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 26—San Juan y san Pablo. martyres.
☼ sale ó las 7—9—Se pone á las 4—51.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 18 y 26
Para	id de Sta. Fé. el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y ejército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el.......	9
Para	id de las Guardias del Sud el.........	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

Hay de venta

UNA buena carretilla con sus arrios y paramentos, 2 caballetes; un tacho de cobre, y una buena bomba. Ocúrrase calle del 25 de Mayo No. 129.

AVISO.

DE órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña se vende en pública subasta en los dias 25, 26 y 27 la casa mortuoria del finado D. Bruno Araya sita en el barrio de Monserrat, calle de Mégico y Zeballos formando esquina edificada en dos cuartos de tierra, tasada en 5092 pesos 4 y medio real. Los que se interesen en su compra podran ocurrir en la última tarde a la hora acostumbrada bajo los portales de la casa de Justicia cuyas tasaciones podrán verse en la oficina de D. Luis Castañaga. Buenos Ayres, Junio 22 de 1827.

ACOSTA.

Junio 23.

AVISO.

SE han perdido dos caballos, un picazo y un alazan colorado, la persona que los haya encontrado y los entregue en la calle de Potosí *No.* 109, será suficientemente gratificada. Junio 23 3p

AVISO.

SE venden en *la* calle de Potosí No. 84 un par de puertas de madera superior y una balanza finisima.

Junio 23 3p

Novillos

INVERNADOS, gordes, y los mas de cuerpo de buey en el número de 500 para arriba se venden: calle de Suypacha No. 10 darán razon.

Junio 23 3p

Plata macuquina y pesos fuertes.

SE compran en el almacen No. 55 de la calle de Maypú.

Junio 23 3p

Aviso.

SE ofrece al comercio un jóven de 17 años con muy buenas aptitudes y respetables recomendaciones. El que le necesite ocurra, calle de Potosí *No.* 188.

Junio 23 3p

Aviso

LA quinta de D. Tomas Lorea que está frente a la panaderia de D. Pedro Corpet se vende: en casa del Dr. Echevarria darán razon, ó en esta imprenta.

Junio 23 3p

Hay de venta.

ENFRENTE á los cuarteles del retiro casa No. 6 dos carretas propias para viajar a la campaña toldadas con puertas y demas cosas precisas. Los SS. que se interesen en ellas ocurrirán a tratar con el encargado a *la* calle del Tucuman *No.* 143 que se darán a precios bastantes equitativos. Junio 23 3p

VENTA.

DE una mulata jóven: calle de Maypú *No.* 66 vive su ama.

Junio 23 3p

CORSO

PRODIGIOSA y admirabilisima cuenta y razon de los dos armadores del corsario Union Argentina los que son D. F. A. y D. E. M.

Los accionistas de este corsario fueron cien: el valor de cada una docientos pesos: logró hacer dos escelentes presas con cargamentos muy buenos que se vendieron a precios bastantemente; altos realizada que fué su venta el armador D. F. A. con demasiado empeño procuró comprar y compró efectivamente varias acciones a mil pesos cada una. Esto ciertamente prometia un dividendo mayor, ó al menos aproximado a los mil pesos en que compró dicho armador, peró el resul*tado* ha sido que llamados al tal dividendo *los* coniados accionistas se les ha hecho percibir solamente ciento sesenta y siete pesos 3 reales de pico por toda utilidad de cada accion de á 200 pesos, es decir trescientos sesenta y siete pesos 3 rs. incluso el principal de dos cientos pesos el cu*al* queda en el segundo corso que desgraciadame*nte* hace dicho corsario. Esto es todo *lo* que se recibe en lugar de los mil y mas pesos que se esperaban. ¿ Que podrá decirse de esto ? Que es un prodigio admirabilisimo y que los dos armadores ó son muy inocentes, ó unos diestros administradores de toda clase de negocios.

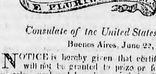

Consulate of the United States,

Buenos Aires, June 22, 1827

NOTICE is hereby given that certificates will not be granted to prize or foreign vessels, purchased by citizens of the United States. ROBERT KORTFIGHT,

Acting Consul of the U. S

Propiedad pública

PARA el 27 del corriente se saca a remate 160 cueros vacunos a estilo de plaza que existen en la barraca de D Tomas de la Pedruesa calle de Balcarce. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirigirán a la Comisaria General en la cual a la hora de la 12 de dicho dia se leeran a presencia de cuantos asistan.

Junio 23

AVISO.

SE han encontrado dos caballos en una quinta: el que los hubiere perdido, acuda a la botica en la Rancheria ó botica francesa. Junio 23 3p

SE VENDE

UN criado con todos sus vicios y enfermedades, ca*lle* de a Plata No. 93.
Junio 23 2p

Se vende.

AL otro lado del puente de Barracas como á una cuadra de distancia del mismo puente un terreno como una y tres cuartos de cuadra con unos ranchos de 28 varas de largo, propio para cualquier establecimiento ó acopios de frutos de la campaña. Igualmente se vende otra posesion con útiles de pulperia dentro a distancia de cinco leguas de esta ciudad. Todo se dará a precio acomodado al que lo quiera tomar, ocurriendo a la calle del Perú No. 93.

Junio 15 3p

Se venden

QUINIENTOS terneros de año, mitad machos. Los sugetos que gusten comprarlos, ocurran a la casa No. 142 calle de la Universidad.

Junio 20 3p

Dinero á réditos hipotecando onzas de oro.

SE toma en el escritorio de los corredores de *No.* calle de la Florida No. 4.

Junio 16—8

SE NECESITA,

UNA persona para encargarla de una pulperia, que sea inteligente y con recomendaciones de su buena conducta, para proponerle un partido. En esta imprenta darán razon

Junio 16—tfe

NOTICE.

MRS. BURY, at No. 100 calle de la Catedral, fashionable Dress-Maker, from London, returns her warmest acknowledgements to such of the ladies of this city and vicinity, as have already honoured her with their kind favours since her arrival in this country, and begs leave to assure them, and the ladies in general, that no exertions on her part shall be wanting to give the greatest satisfaction by executing all orders committed to her care, with *promptness*, taste and elegance.

N. B. Wanted a few more respectable young females as apprentices, who will have an excellent opportunity of learning the business in the first style of neatness, elegance and fashion, the same as is practised by the most eminent dress-makers in the metropolis of Great Britain, as Mrs. B. will constantly have a regular supply of the first fashions that can arrive in this country from Europe. June 18

AVISO

SE ofrece al comercio ó algun escritorio un joven arribeño que dará fianza de su conducta; quien lo necesite ocurrá á esta imprenta que daran razon de el.

Junio 25—2p

SE VENDE.

UNA tropa de carretas de cuenta para viages, construidas de las mejores maderas de Tucuman, en número de diez y siete y un carreton con todos los aperos para servicio. El que necesite todas ó parte de ellas puede verse en la calle de la Piedad casa No. 180, adonde vive su dueño. Junio 25 3p

WANTED,

AN active English lad, from 12 to 14 years of age. Apply at this office.

June 25—tfg

AVISO.

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro, compra acciones del Banco Nacional, calle de Potosi No. 49, del Colegio para San Francisco. Junio 25 3c

SE VENDE.

UN negro oficial de albañileria de edad de diez y ocho años. Quien lo quiera comprar se verá con su dueño en la calle de la Independencia No. 84.

Junio 25 3p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Reconquista núm. 95, hay de venta a precios muy equitativos los articulos siguientes.

Azucar blanca seca superior a 5 rs.
Id id tercinda de la Habana a 4 reales.
Yerba Paraguaya superior a 12 rs.
Id id regular a 10 rs.
Café de la Habana a 3 y medio rs. libra
Alpiate a 1 real libra
Almidon superior a real y medio lib.
Zapatos para señoras a 20 rs. el par
Aceite Sevillano a un peso la botella
Platos azules a 28 rs.
Id. id. blancos a 3 pesos
Té perla a 30 rs.
Jabon transparente superior a 1 y medio el jaboncito
Id. id. de *Norte* América
Cigarros Paraguayos a 7 ps. millar
Id id. correntinos a 6 ps. 4 rs.
Cueritos de venao a 2 rs.
Y un gran surtido de cristales a precios muy equitativos.

Junio 21 5p

AVISO.

EN el almacen calle de la Paz No. 17, hay de venta a precios muy equitativos:

Zarazas de muy buena calidad
Platillas crudas de hilo
Bretañas Amburguesas
Ginebra de Holanda muy superior
Vino de Burdeos id.
Suelas correntinas y Paraguayos
Papel de varias clases
Cigarros habanos y correntinos
Vasos a*lemanes* é ingleses
Papel pintado para adorno de casas
Jabon de Castilla
Id. transparente
Sal de Cabo Verde
Espuelas y estrivos de plata
Miel de superior calidad
Una partida de madera de Timbo y vera pita:

Tambien hay un surtido de fusiles escelentes propios para armar corsarios, que se venden a los precios mas equitativos.

En el mismo almacen se venden Letras sobre Inglaterra [inctuestionables.]

Se necesitan.—Fondos en Montevideo.

CHOICE WINES,

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in Bottles,
Lisbon do.
Champaigne do.
Madeira do.
Sherry do.
Claret do.
Malmsey do.
Casavilla do.
Muscatel do.
Old Jamaica Rum do.
Cognac Brandy
Hollands in cases

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacones.

BRASIL.

MONEDA DE COBRE EN EL BRASIL.

El siguiente decreto expedido en la Corte del Brasil relativo á la moneda de cobre, pone bien en claro que no solo nosotros tenemos especuladores de tal especie, sino que en ello no se hace mas que imitar á los enemigos de la República. Que sirva de leccion la resolucion que transcribimos del *Spectador Brasilero* número 31,

Reconociendo, que la grande falta de moneda de cobre, que actualmente se experimenta en esta capital, y embaraza el pueblo en las transaciones mas ordinarias de la vida, procede de las remezas enormes, que hacen para fuera de la Provincia especuladores, que abrazan por interpositas personas, cuanto cobre entra en circulacion: tengo á bien, queriendo ocurrir á esta necesidad, prohibir la exportacion de dicha moneda, renovando las órdenes existentes á este respecto, antes de la publicacion del decreto de 12 de Enero de 1826. El Marquez de Queluz, de mi consejo de Estado, ministro y secretario de Estado de los negocios Extrangeros, encargado interinamente de los negocios de Hacienda, asi lo tendrá entendido, y hara ejecutar, librando las órdenes necesarias a los diferentes departamentos. Palacio del Rio Janeiro Marzo 3 de 1827. Rubrica de S. M. I.

Marquez de Queluz.

Correspondencia.

DEFENSA DE LA VERDAD.

Señor administrador del hospital de mugeres.—He leido en la Gaceta Mercantil No. 1078 del Jueves 21 del corriente una conversacion dirigida á los Sres. Editores, muy agena de la conducta de V., ó por mejor decir de su ministerio, y he estado muy deseoso de ver la contestacion, pero como V. guarda silencio, despues de varios dias, he tomado la resolucion de contestar á los Sres. de la conversacion, porque los conozco lo mismo que á V, y en el interin he procurado orientarme á fondo de lo que han espuesto al público con el fin de desagradar á V., aunque con bastante sentimiento de verle tan silencioso en materia tan interesante; y por lo que he entendido, me temo que otros paisanos quieran hacer lo mismo en honor de la pública conducta que á todos nos consta lleva V. en la administracion de ese establecimiento tan útil y necesario.

La conversacion de los impostores á mas de ser grosera, débil y falsísima, no tiene por objeto mas que la venganza de que V. no les disimulará violar la buena fé, que debe reinar en el establecimiento impidiéndoles que se empapen en los fondos del Estado, que sostiene en la actualidad la casa, y para imponerme de esto, poco tuve que trabajar, porque luego di con las credenciales de que me instroyó un paisano, que tambien pretendia de acuerdo con otros señores, tomar la pluma al mismo objeto que yo.

Todo el pueblo es testigo que el administrador del hospital jamas ha pisado el mercado á comprar una lechuga ni para el hospital, ni para su casa, que estas funciones las hace el ecónomo, y los sirvientes, y lo mismo en las demas menudencias, y al fin del mes se le pasa una cuenta firmada por el ecónomo, que despues de inspeccionada la paga el administrador, y con ella comprueba su partida en la cuenta; de modo que si hay algun robo, lo debe hacer el ecónomo, y esto me parece muy repugnante aun en este sujeto, tanto por ser los ecónomos de probidad, como por ser muy corto el gasto de la plaza, y seria una rateria muy remarcable, teniendo la cuenta que pasar por tantas manos, y á mi me consta, que cuando V. nota algun gasto interior escesivo, se informa de la causa que ha habido.

He visto el vino del consumo diario que viene de la taberna, y no le he notado picadura alguna; y son los mismos que se mandan dar por los facultativos, pagandolos mensualmente el ecónomo que es el que los compra, cargándolos en su cuenta mensual, lo mismo que el gasto de la plaza, y si en esto hubiese alguna rateria, fácil es preguntarle al tabernero y sacar la cuenta á lo que puede montar el tizne. Yo me he informado que V. ha hecho traer de Mendoza mas pipas de vino añejo, moscatel, y tinto con el objeto de que se tome lo mejor, pero estas se conservan intactas en la despensa, y no veo que V. haya hecho un medio real de cargo por ellas. ¿Que mano fuera que en lugar de comprarlas por 4 y cargarlas por 8, resultase ser un obsequio en favor de la humanidad agregando esto á lo demas que V. ha hecho?

Tambien conozco á los vendedores de los lienzos para sábanas y camisas que lo son D, Federico Shmaling, y D. Simon Mier, a quien compró V. las creas para el indicado fin; al primero á 18 pesos 2 reales pieza y al segundo (declarada ya la guerra) al de 40 pesos, precios á que estan cargadas en la cuenta del hospital; que V. mismo lo contó en público avisando la compra ventajosa que se habia hecho, y que desde luego vueltas á revender, ofrecia grande utilidad en la plaza.

Los colchones se compraron hechos, una parte de ellos á D. F. Villanueva, calle de la Piedad frente á Don Pedro José Echegaray al precio de tres y medio pesos cada uno, y el resto al ingles colchonero M. Hector junto á Sto. Domingo frente á D. Mannel Martinez, al de cuatro y medio pesos cada uno, y he notado que á este mismo precio se han puesto en las cuentas; de modo que ni sábanas, colchones, ni camisas han salido del almacen de V.

Los Criados que tiene V. en el servicio me hé informado que por mucho tiempo no se les ha abonado mas que ocho pesos al mes, que son como dos reales diarios, y ultimamente veo que se les abona en las cuentas mensuales á doce y diez y seis pesos al mes, reducidos á las funciones del servicio de la casa, blanqueos de salas, tomar goteras, y obras de albañileria de poca entidad, cuando los peones mas infimos estan ganando nueve reales, y nueve y medio diarios en la obra del mismo Hospital; yo deseara Señor Administrador que me los conchabase V. con un cincuenta por ciento de aumento, de que me resultaria una utilidad mui linda sin la menor incomodidad.

He practicado cuantas diligencias son posibles para ver si habia vendido algun millar de ladrillos al Hospital, de esos que se dice, tener en su Quinta, y se me há contestado, que no hay exemplar, ni de un solo ladrillo, porque la obra es ajustada por un tanto con el Maestro, y há sido tal la delicadeza de V., que ni há querido venderle; de modo que quanto se há dicho por el *amigo del enigma S. S. S.* es una pura mentira, é impostura, y de no que presente la cara, y lo acredite con documentos verdaderos, pero que no use de una venganza tan mal forjada, valiendose de armas tan ruinas; lo sensible es, que aun cuando se les quite la mascara á los Señores de la impostura, nada conseguiremos, sino el desmentirlos publicamente, y dejar á V. en su buen nombre, y reputacion.

Yo suplico á V. continue en su Ministerio y no permita, que aunque digan blasfemias, pongan la mano en el incensario, porque eso no es para los legos. Doze años tiene V. de servicios voluntarios en el colegio de Huerfanas, y Hospital, y há sostenido sobre cien Huerfanas, y á las pobres enfermas postradas en sus lechos á fuerza de una industria nada comun, y sin el mas leve interes, de que es testigo no solo la Hermandad de la Caridad, y el mismo Hospital, sino una gran parte de este numeroso Pueblo en circunstancias que ambos establecimientos no tenian como conservarse, y que las lagrimas de los pobres le hicieron aceptar á V. el cargo hallandose cargados de deudas ambos establecimientos, y aunque se le facultó por un acuerdo de la hermandad para vender una finca, y pagar las deudas mas urgentes, y entre ellas los servicios del Padre Capellan D. Ramon Creu, no quiso V. hacerlo, por no desmembrar el fondo de la subsistencia de los pobres; yo me acuerdo muy bien que hubo de permitir la hermandad Medicos de limosna en el Hospital, y V. no lo consintio, asegurandoles á los facultativos que continuasen, y V. les pagaria de su bolsillo en caso necesario, y esto se verifico, pues no se hallaba en la Hermandad quien administrase el Hospital por la muerte de D. Manuel Aguirre. No ignoro el estado en que estaba este establecimiento lloviendose por innumerables partes, salas, viviendas, y corredores, y que la cocina era un lago de agua con un pozo formidable en el medio donde rajaban la leña, un fogon descubierto que arrojaba de si a los que entraban á la cocina, y una lluvia de ollin de los techos que hacia canales en el suelo, pero todo esto lo ví remediado, convertida la cocina en una sala embeldozada, tal qual hoy se manifiesta con un fogon economico competente que tal vez no hay dos iguales en el Pueblo. Vi tambien las salas de las enfermerias, corredores, y patios embeldozados de nuevo con beldozas francesas superiores, y en estado de labarse cuando convenga.

Tampoco se me ocultan las famosas ventilaciones, vidrieras, y portadas con que se perfeccionaron dichas salas, los continuos desembolsos de cantidad considerable con que V. sostubo este establecimiento, y otras cosas que omito exponerle por aora, que parece demasiado, para desmentir la impostura con que han tirado á obscurecer todo esto, extendiendose hasta el grado de decir, *no haber á quien pedir un vaso de agua*, siendo publico que lo que sobra. es servicio en la casa en el dia, tanto de Comisarias, enfermerias, como de ayudantas de limpieza, y demas plazas, que dispuso el Exmo. Gobierno se pusiesen.

Por último encargo á V. y repito que continue su ministerio, dejando á esos Señores que ladren cuando quieran, por que no podrán morderle, y estos son los sentimientos de todas las personas juiciosas que aprecian el establecimiento con zelo, y desinteres, pues se sabe de notorio que la entrada de V. no fué por su solicitud, sino por las lagrimas de las infelices huerfanas que pasaron á clamarle con instancia á impulsos de algunos miembros de la Hermanda de la Caridad, que no engañaron en creer les dispensaria V. su proteccion, y ultimamente el Exmo. Gobierno le conservó en el ministerio, por hallarló conforme á justicia, sin haber V. exijido otro premio que el servicio de los pobres.

Soy de V. Servidor—

El Defensor de la Verdad.

SS. Editores de la Mercantil.

Vuestras ideas cerca de los sentimientos innobles que ániman al Judio usurero y acólitos se han puesto de manifiesto con la llegada del Sr. D. Manuel Garcia. Todo ciudadano, todo hombre amante de la humanidad, se ha enajenado de placer á el oir la procsimidad de una paz que haciendo cesar los horrores en que nos hallamos envueltos con la presente guerra atraiga la prósperidad. y el órden. Mas el Judio infame, y su círculo no se ocupan en otra cosa que en gritar *guerra guerra* por que aunque el pais peresca, ellos sobre las ruinas de todos piensan hacer dinero yendo á disfrutarlo áunque sea al mismo averno. Afortunadamente á mas de la escecracion pública, que está pronunciada contra ellos estamos *cuasi ciertos que la paz se vá á realizar* dia mas dia menos y entonces la pérdida ingente, será una consecuencia; y consecuencia fatal para tales aváros que han perdido la verguenza. Al menos esta es la opinion general que ha oido.

El enemigo de los perniciosos agiotistas.

El Enigma S. S. S.

Se me ha traido otro objeto que presentarte: las ideas que te ofrecí dias pasados sobre mi proyecto de administracion. Descandote estaba, le dije, para hacerte reflexiones que me han ocurrido contra tu raro proyecto, y que para mi no se que efugios les encontrarás; pero antes, es preciso que sepas que en la Gaceta No 1091 he visto con sorpresa la correspondencia de un Duende y de un Roque del Sar, que sin que ni parece que la han tomado con nosotros, y yo no soy hombre que gusto de andar con arrojómela, y arrojóselas. Mira me dijo, á el Duende no le hagas caso por que ya sabes que estos asustan á las viejas y á los niños, pero no haces mal. Con respecto á D Roque del Sar, es otro cantar, no sea que ese Sr. haya creido que yo aspiro á la administracion de su Sr. Padre; ó que hablo de él lo que ni se me ha pasado por la imaginacion, y debe saber de hoy en adelante.....ó ponle una cartita en los términos siguientes:

Sr. D. Roque del Sar.

Quien se pica ajos come, pues no es todo el sayal alforgas, y si V. ha querido ponerle el sayo á su Sr. Padre, con su pan se lo coma, y San Pedro se lo bendiga.

B. L. M. de V.

El Enigma S. S. S.

Vamos á mi proyecto. Dices ¿que si no hay quienes miren los intereses de esas casas y los pongan á cubierto de esas despreciables raterias? Mui bien, voy á contestarte: las personas en quienes los gobiernos depositan su confianza son los administradores, y ellos son los encargados de defenderlos; pero si yo me empeño en aumentar mis caudales á su costa, si á el amparo de una hipocresia diestramente usada, me he ganado su confianza, si se me ve todos los dias en las iglesias afectando una beatitud ejemplar ¿quien me penetra? ¿quien desconfia de mi? "Y los ecónomos y demas empleados, le dije, que papel representan?" ¿Los ecónomos.....el administrador como hombre que por su empleo se acerca á los gobiernos y les habla inmediatamente, no es estraño que se gane su confianza y aun su amistad: que se oponga el ecónomo entonces á la administracion de vinos torcidos, de orejones podridos, por ejemplo, si tal hiciese, se le dice al gobierno que aquel individuo no tiene todas las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo, que es enfermo &a., y en fin, que si la responsabilidad carga sobre el administrador es indispensable la mutacion de tal ecónomo, se propone otro que haya sido confidente y protejido nuestro, y vedme aqui sin tropiezo alguno. "¿Y los médicos no pueden elevar alguna acusacion? Los médicos son hombres que temen perder sus empleos, y cuando se trata de esto se encogen de hombros. "¿Pero qué, las cuentas que presenta un administrador no tienen mas documentos que su buena fé?" Mira, los recetarios que diariamente se forman en los hospitales por los facultativos son, en mi concepto, los que indican las necesidades á dichas casas, y en cierto modo las crian, mandando á este racion de gallina, á aquel un posillo de chocolate, a el otro agua de panales &a. y estos deberian formar diariamente el número de gallinas consumidas, las libras de chocolate gastadas, y ser los documentos de las cuentas presentadas por los administradores; pero esto no es necesario en mi concepto, porque yo conozco un individuo en cuyo poder existen los recetarios de cinco meses de un cierto hospital.—"Pero hombre los defectos de estos administradores, le dije, no se hacen sensibles á otras personas que puedan divulgarlos sin las consideraciones de los médicos y ecónomos?" Despues te contestaré lo que hay en eso y los modos de barajárlo. Manda á tu amigo

El Enigma S S. S.

Sres. Editores de la Gaceta Mercantil.

Hemos leido el comunicado que en el número 1090 de su periódico se titula *Corzo*, y el cual ataca la conducta de

los armadores del corsario Union Argentina.

Nosotros mirando, con desprecio a su autor, solo damos este para desvanecer las ideas que puede haber dejado a las personas que no nos conocen, por esto es que presentamos al público en globo, satisfaciendo las observaciones que se nos hacen; los cargamentos muy buenos, y que se vendieron á precios muy altos, el total valor de ellos ascendió á 85,596 3 y medio reales. Los SS. Arriola y Gowland acreditarán esta partida, de esta cantidad reducidos derechos de aduana, flete del Salado a esta, y gastos alli mismo, comision del capitan del 5 por ciento despues de deducidos los derechos de entrada, comision de armadores, y otros gastos mas que estan por menor: preguntamos al público sensato, si el neto de la mitad de esta cantidad, podrá dar mil pesos a cada accionista, siendo divisible en cien acciones. Y nosotros nos lisonjeamos que los sujetos que quieran honrarnos se sirvan llegarse a la calle del Perú núm. 140 donde serán informados del por menor de las cuentas.

Con respecto a las compras que se dicen hechas por D. Francisco Alzaga, nosotros sufrimos las mismas equivocaciones que los demas, pues aun no vendida la primer presa, y teniendo noticia por el cabo de presa, que el corsario perseguia en el momento de separarse esta, otra, que aparecia con mayores ventajas cuya idea la acreditaba el capitan mismo del corsario por una carta que existe en nuestro poder, y teniendo gente suficiente para tripular tres presas mas, no trepidamos en pagar mil por cada accion, y aun dispuestos estabamos á haber dado mas; el corsario sufrió en este tiempo, y entró en el Salado bastante maltratado, la prueba de esta verdad es, que D. Juan Manuel Canaveris, D. Miguel José Ascuenega, y D. Martin Farias nos ofrecieron acciones el primero en la misma cantidad de mil pesos el segundo en setecientos pesos y el tercero hasta cuatrocientos pesos y á ninguno de ellos quisimos tomarle. Los armadores creen haber satisfecho las observaciones del anonimo titulo corzo, ellos conocen muy bien quien es su autor, y lo injusto de sus observaciones, lo han retraido de dar su firma.

Para acreditar esta verdad le contaremos el cuento siguiente.—Un sugeto que vagaba de café en café, fué habilitado en un almacen á partir de utilidades, y habiendo sido las circunstancias de la guerra favorables, y por estas ganado en poco tiempo mas de lo que se podia esperar, le rebajó (se entiende con mano sucia) a su patron y favorecedor un 25 por ciento de las utilidades que debia recibir, por la brevedad con que le entregaba ganancias. Ola mi amigo, ¿lo conocemos, ó no? Si le viene el sayo como nosotros lo cremos, ponerselo y rebentar, y en este caso sepa respetar á los que son mas caballeros que Vd. *Etanislao Medrano.*
Francisco Alzaga.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JUNIO 26 DE 1827.

Parece que bien pronto se descorrerá el velo que hasta ahora encubre el resultado de la mision al Brasil del Sr. Garcia.

El Miércoles 27 del corriente se han de satisfacer abordo de la Escuadra Nacional la mitad de las partes de presas que corresponde a las tripulaciones por las hechas en el Uruguay. Los individuos que tengan derecho a ellas se presentaran a bordo de sus respectivos buques donde serán satisfechos.

Ha llegado á Montevideo una Zumaca que fué apresada (se cree) por el corsario nacional *General Brown*, y fué llevada á aquel puerto por la tripulacion que se sublevó. Asi mismo llegó al mismo puerto la goleta de guerra imperial *Maria Teresa*, que se creia habia ido á pique de resultas de las averias que sufrio en el combate con el *Ocho de Febrero*, y de haber tocado varias veces en el Banco Chico.

En Montevideo se hallaban la fragata Maria Isabel, y muchos otros buques de guerra enemigos. Se corrió con valimiento la voz de que el General Brown habia salido á cruzar fuera del rio. en el 8 *de Febrero* y con este motivo se habia hecho á la vela la *Emperatriz* para ir en su perseguimiento.

DONATIVO.

Con motivo de la nota que el Sr. Terrero dirigió al Gobierno referente al donativo que han hecho muchos ciudadanos en obsequio de los bravos que á las órdenes del coronel Rauch han escarmentado los Indios, se ha dado por el Gobierno la siguiente contestacion.

Ministerio de guerra, Buenos Ayres Junio 27 de 1827.

Ha sido de la mayor satisfaccion para el gobierno el informarse, por la nota que ha dirigido al infrascripto con fecha 19 del corriente el Señor D. Juan N. Terrero, de haberse levantado, á invitacion de D. Juan Manuel Rosas, una subscripcion en ganados y dinero, con el objeto de obsequiar á los individuos que formaron la última espedicion sobre los indios, mandada por el coronel Rauch, hacer un presente á los caciques que la auxiliaron, y socorrer á los cautivos pobres que, en consecuencia de ella adquirieron su libertad.

El gobierno no ha podido mirar sin interes este acto de patriotismo y filantropía, que tanto recomienda á los individuos que lo han promovido, y á los que han contribuido á egecutarlo, y cuyas consecuencias serán tan benéficas a los particulares agraciados, como á la moral pública.

Es agradable al infrascripto comunicar estos sentimientos al Sr. Terrero, y asegurarle, que por su parte contribuirá cuanto le sea posible á que el espresado donativo se verifique, segun las intenciones de los individuos que lo han becho.

El infrascripto saluda al Sr. Terrero con su consideracion particular.

Francisco de la Cruz

Las noticias que trahen los últimos papeles Europeos son de poco interes á excepcion de la importante revolucion de San James, que ciertamente es un suceso de la mayor trascendencia. La elevacion de Mr. Canning al destino de primer Ministro, y la facultad que le ha concedido el Rey de escojer sus colegas comprueban á la vez la inmensa confianza que disfruta este inmortal Estadista, cuyo *mote* es "*libertad civil y religiosa en todo el Mundo*", y los principios liberales que abriga el corazon del Monarca de la Gran Bretaña. Todos los miembros de la antigua administracion al ver frustradas sus intrigas para inducir á S. M. á poner á la cabeza del gabinete á un *Tory*, hicieron su dimision, y el Duque de Wellington llevó á tal estremo su encono, que renunció tambien el empleo de Generalisimo del Ejército que se le habia conferido despues de la muerte de S.A.R. el Duque de York y que de ningun modo es anexo al destino de miembro del Gabinete. En la renovacion del ministerio Mr. Canning ha marchado con mucha prudencia y detencion, pues que hasta la fecha del último diario de Londres que es el del 20 de Abril solo se habian hecho los siguientes nombramientos: Sir *John Copely* para Gran Canciller; Lord *Grenville* para Ministro de Relaciones Esteriores; Mr. *Robinson* para ministro de Negocios Coloniales; y Lord *Dudle* para Guardasellos del Rey.

El triunfo de Mr. Canning, en quien se hallan cifradas las esperanzas de los pueblos oprimidos del continente de Europa, ha sido un golpe mortal para la Santa Alianza, que bien quisieran ver las riendas del gobierno ingles en manos del Duque de Wellington que es mas adicto á sus principios.

El Rey de Francia ha retirado el proyecto de ley sobre la imprenta, que fué presentado á las cámaras por órden de S M. Este inesperado paso se cree que haya sido motivado por el cambio del ministerio ingles.

POLICIA.

Junio 23.

Seccion 1. Preso un pardo esclabo profugo de su amo.

Seccion 2. Un individuo por escesos cometidos en casa del Alcalde del Cuartel No. 19.

Seccion 3. 5 por juegos prohibidos.

Seccion 4. Uno por id.

DIA 24.

Seccion 1 2 *y* 3. Sin novedad.

Seccion 4. Preso uno por ébrio.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el mercado público 8 fanegas á 12 ps. 4 rs.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Gavriel de los Rios una tropa de 13 carretas del Tucuman con zuelas.

AVISOS NUEVOS.

AVISO

DESDE la casa No. 117 calle de la Biblioteca hasta la número 100 calle de la Universidad se han perdido dos billetes de a mil pesos el Sábado 23 del corriente entre 5 y 6 de la tarde. El que los hubiese hallado y los entregue en la citada casa No. 100 calle de la Universidad se le dará una buena gratificacion.

Junio 26 3p

Venta.

DE veinte á treinta varas de un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas frente á Santa Lucia. El que quiera comprarlo a cambio de ganado vacuno ó lanar, ocurrirá á la calle de la Florida No. 115. Junio 26 3p

Aviso.

DESEA encontrarse una persona que quiera ir á Córdoba en clase de peon acreditando su buena conducta. En esta imprenta darán razon del interesado.

Junio 26 3p

AVISO.

SE necesita un sujeto inteligente en el trabajo de hacer cal, y ladrillo para hacerse cargo en clase de capataz ó mayordomo de un establecimiento, á dos leguas de la plaza de la Victoria camino de la costa de San Isidro. El que se considere con aptitud, ocurra a la calle de la Catedral No. 74.

Junio 26 6p

Ama de leche.

LA que quiera hacerse cargo de un niño recien nacido, podrá ocurrir la casa de altos No. 170 calle de la Piedad. que se le dará un buen salario.

Junio 26 3p

AVISO.

EN la calle del Perú No. 97, se da dinero a réditos hipotecando onzas de oro. Junio 26 4p

AVISO

LOS abajos firmados informamos al público que nos retiramos del establecimiento de Bertram Armstrong y Ca por concluir en este dia nuestra acta de Sociedad segun avisos ya anunciados al público.

La dicha casa continua con la firma de Bertram Le Breton y Ca. bajo la direccion de D. Eduardo Chawbers

TOMAS ARMSTRONG.
MIGUEL RIGLOS.

Junio 26

AVISO.

QUIEN quisiere poner algunos fondos en Paisandú, ocurrirá a la calle de la Victoria No. 208, alli se le darán las letras. Junio 26 2p

Se vende.

UNA puerta de cedro para habitacion interior, en la calle de la Victoria No. 104. Junio 26 2 d

Se alquila.

Una casa, con 4 piezas, cocina y pozo de balde, dos patios y un corralon con árboles frutales en la calle de Potosi *No.* 228, una y media cuadras de la Iglesia de San Juan para el campo. Su dueño vive en la calle de la Plata No. 214.

Junio 26 6p

AVISO.

SE desea instruya D. Dionisio Rizo Patron quien es el encargado de cumplir su contrato y demas compromisos durante su ausencia de esta capital; como contratos antes de formar la sociedad que ha anunciado. Junio 26 1p

Se vende

UNA tropilla de caballos, onzas de oro, un poco de chafalonia y un sitio cercado de pared dos cuadras del molino de viento al Norte forma esquina en la calle de la *Piedad* No. 94. Junio 26 1p

Se venden.

DE 2500, á 3000 pesos en cobre sellado del de á 10 monedas por un real. En la calle de la Universidad No. 38 darán razon. Junio 26 3p

Se vende

Una casa en la calle de las Piedras No. 129, tiene ocho cuartos habitables, pozo de balde, lugar, tiene 13 varas de frente y 22 de fondo. El que gustase se verá con su dueño en dicha casa, desde las 7 de la mañana hasta las 10, y desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Junio 26 3p

Aviso

De la plaza de Monserrat tres cuadras para el Sud, se vende una casa, Quien se interese por ella ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 98.

Junio 26 4p

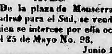

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Martes 26 y Miércoles 27 del corriente en el almacen No. 56 calle de la Catedral se han de rematar a la mejor postura los siguientes efectos de las presas de los corsarios nacionales:

Paños, casimires, casinetes
Pañuelos de todas clases
Zarazas de trage y de colcha
Muselinas, cocos, gazas, merinos
Coletas, platillas Bretañas, razos negros
Zapatos de muger, guantes de lana
Medias de algodon y de seda
Estopilla, ropa hecha de todas clases
Sombreros finos o ordinarios
Papel, vino carlon y de Málaga
Azucar,
Tabaco
Vidrios planos y huecos.
Un surtido de medicinas
Y otros varios articulos.

Igualmente.

El Jueves 28 del corriente a las 11 en casa de George Brook, carpintero, calle de Belgrano No. 98, se rematarán por órden del Tribunal de Consulado los siguientes articulos.

241 pies de caoba
136 id de pino
Tiradores de cómoda, tornillos de cajas cerraduras, ruedas para pies de mesas martillos, bancos de carpintero, formones sierras, o otros articulos de ferreteria y carpinteria.

Por F. L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

El Miércoles 27 del corriente a las 11 de todas las existencias que constan inventariadas y depositadas en la panaderia de D. Juan Marsano, calle de corrientes, pertenecientes al prófugo D. Pedro Antonio Mege, las cuales se han de vender en la citada panaderia á la mas alta postura por órden del Tribunal de Comercio.

Igualmente

El Jueves 28 a las 11 y a las 3 de la tarde se venderá en el martillo del mismo Barra, calle de la Florida No. 54, un surtido general de géneros y otros articulos de la mayor estimacion á la mas alta postura que ofrecieren.

AVISO.

EN la tienda No. 49 calle de Potosí del Colegio para San Francisco, hay de venta los géneros siguientes.

Sarcillos de Brillantes de la última moda
Rosetas de la misma
Sarcillos de topacio blanco al ayre
Id de crisólitas
Id de topacio y diamantes
Alfileres de diaman
Id de diamantes rosas
Sortijas de Brillantes
Id de diamantes rosas
Id inglesas imitando diamantes
Sarcillos franceses en oro y perlas finas
Collares de piedras finas en oro
Id de piedras artificiales en oro
Cinturones de pelo con guarniciones en oro
Id de plata
Pulseras de pelo engarzadas en oro
Un surtido de merceria y relojes de oro y plata de diferentes calidades
Una partida de muebles ingleses para relojes de sobre mesa de todos númeoros

Se truecan siete imagenes en sus urnas de cristal, de altura algunas de mas de tercia; en madera; la escultura y pintura puede servir de modelo a los curiosos de este arte; ellas estan adornadas con coronas y resplandores de plata y son mejor fabricadas por su arquitectura: ojos de cristal.

La Pura y Limpia
Id. del Carmen
Id. de Dolores
San Antonio y San Francisco de Paula en marfil, escultura de la India; de altura de media tercia
Santa Ana
San Francisco Xavier
Una imagen de Santo cristo sin cruz, con resplandores, corona, y clavos de plata. Junio 12

AVISO.

LA Commission de Emigracion a reçu de son agent en France des lettres pour plusieurs émigrés dont elle ignore le domicili & qui les seront remis en se presentant á son bureau, rue du Perou No. 96. Junio 3v.

Yerba del Paraguay

HAY á venta a 45 ps. arroba en la calle de la Plata No. 211; Junio 22 6s

Aviso del Banco Nacional.

ES del mayor interes para el público y el establecimiento el que se recojan todos los billetes de 5 a 1000 ps. antiguos; por tanto se suplica, el que a la mayor brevedad acudan a cambiarlos por los de nueva emision. Junio 22 8c

Se desean comprar

CINCO ó 6 negros de edad de 20 á 30 años para trabajar en una fabrica de velas de sebo en la calle larga de barracas y a quienes se dara la Libertad dentro de 4 años siempre que su conducta sea buena y sirvan fielmente. El que quiera venderlos puede ocurrir a la calle de Belgrano No. 66. Junio 22 6s

Yerba portuguesa.

HAY a venta por tercios a 12 pesos arroba, en la calle de Mappú No. 38. Junio 22 8s

Se necesita.

UNA lavandera para lavar la ropa de una familia por mes; es preciso que sea persona que desempeñe perfectamente su oficio, y se le ofrece buen sueldo. Junio 25 4s

Se vende.

UN sitio en la calle del Paraguay cuadra y media de la plaza de Da. Gracia para el rio al lado del No. 200, con 8 y media varas de frente y 70 de fondo con pozo de balde y árboles. El que guste comprarlo se verá con su dueño que vive en él. Junio 25 3p

AVISO.

SE vende un terreno situado en las puntas del Arroya de las Vacas, y puntas del Arroyo Miguelete, lindando con los terrenos de las huerfanas; su extension es de dos y medio leguas de fondo, y una y cuarto de frente; con una quinta de arboles frutales. Su precio es á seis reales vara moneda corriente: quien guste comprarla ocurra á la calle de la Recouquista No. 7 donde viva el dueño.

En la misma casa se necesitan 600 patacones. Junio 25—6p

SE VENDE

Una casa en la calle de Venezuela señalá a con el No. 191. En la calle de la Plata No. 202 vive su dueño. Junio 19 6s

Se vende.

Una casa sita en la calle de Venezuela No. 125 frente al reñidero de Gallos. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive en la misma casa. Junio 19 8p

SE VENDE

Una casa de la Catedral cuatro y media cuadras para el retiro. En la botica de D. Juan José Besch darán razon en la misma calle núm. 103 Junio 21 6p

SE VENDE.

Una casa inmediata a la Iglesia de San Nicolas, tiene 7 piezas habitables, es de construccion moderna. Quien quiera ver su comodidad, puede verse con la encargada de dicha venta, que vive en la calle del Temple No. 85. Junio 23 3v

Se vende

En el cuartel No. 2, de la Merced tres cuadras para el Retiro, en la calle del Parque No. 39, se vende una casa con diez y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo con seis piezas y toda cercada de pared. El que la quiera comprar en la misma casa darán razon de su dueño. Junio 23 3p

TO LET,

IN the situation of the Retiro, a small house containing 5 rooms, kitchen and garden. The rooms are perfectly dry and one of them has an English grate. For further particulars apply at No. 13 calle de la Piedad. June 25—2p

Se vende.

Una casa con 13 habitaciones y un resumidero y todas las demas oficinas precisas, dos hermosos patios y una huerta con plantas y árboles frutales, edificada en un cuarto de tierra completo y fondo con excelentes tirantes de lapacho, y todas sus puertas de cedro, en la calle de Maypú No. 247, en la misma darán razon de su dueño, el que hará propuestas conventaja y tambien se tomará ganado por ella. Junio 25—6p

SE VENDEN.

Una casa magnifica en la inmediacion de la plaza de la Victoria.

Una casa grande en la plaza de Monserrat.

Una casa de familia en la calle del Temple.

Una casa muy grande en la calle de la Universidad.

Una casita en la plaza del Retiro.

Una casita cerca de la Iglesia de San Nicolas.

Una es ancia en la Banda Oriental.

Una quinta y barraca muy extensiv

Una quinta hermosa en el camino principal de Barracas.

Una quinta en la calle de casa egercicios para afuera.

Una quinta de una cuadra cuadrada cercadas de pared con una casa buena por la Concepcion.

Un hueco de 60 varas de frente y 70 de fondo con dos edificios y esquina.

Y varios sitios para edificar.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se desean comprar.

Casas en el centro para comercio.

Terrenos en esta provincia y en la Banda Oriental.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 tratará con los interesados, como tambien con los SS. que quieran dar ó tomar dinero a interes sobre fincas.

LA Sra. de Bury, costurera y modista de Londres que vive en la calle de la Catedral No. 100. tributa las debidas gracias a las señoras que le han favorecido desde su llegada a esta capital, y les asegura que desempeñará siempre con la mayor brevedad todas las encomiendas que se le hicieren.

Necesita algunas jóvenes mas como aprendices; se les enseñará a trabajar con elegancia y segun el modo que se practica en los mejores establecimientos de la metrópoli de la Gran Bretaña. La Sra. de Bury siempre estará provista de las últimas modas de Europa. Junio 18

AVISO.

EL que subscribe avisa al comercio que todos sus negocios mercantiles girarán en adelante bajo la firma de Dionisio Rizo Patron y Ca. por haberla hecho con el Sr. D. Manuel de la Mota Botello y que cualquiera de los dos podran firmar las letras y otra clase de documentos siendo el nombre de la casa y de la firma, Dionisio Rizo Patron y Ca. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1827.

15p DIONISIO RIZO PATRON.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres. que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No. 141, donde vive su dueño. mayo 2 tie

Se ha huido.

UN negro llamado Luis Gonzales de edad de 30 á 34 años, bajo, ñato, y con la cara rayada, oficio herrero. La persona que lo encuentre será gratificada, en la calle de Potosí No. 121 darán razon media cuadra del mercado. Junio 25 3p

Aviso de la Policia

HABIENDOSE alzado por falta de accionistas la rifa de varias halajas de plata que divididas en tres lotes trató de rifar D. José Bustamente el año de 1823; los sugetos que tengan cédulas de ellas, las presentarán en esta contaduria de policía dentro del término de un mes y se les devolverá lo que pagaron por ellas. Buenos Ayres 11 de Junio de 1826.

CASTRO.

A los SS. cazadores.

EN la calle de la Piedad No. 51, hay de venta escopetas inglesas de uno y dos tiros a precios muy cómodos, tambien pistolas, sables, fusiles, trabucos, tercerolas polvorines, pólvora fina, senturones, balas, municion, etc. Junio 11 20s

Venta.

VEINTE Y CINCO tercios de yerba del Paraguay de superior calidad hay á venta. Ocurrase al escritorio de los corredores de núm. calle de la Florida N. 4. Junio 19 8s

BANCO NACIONAL.

DEBIENDO recogerse todos los billetes de Banco de las clases de 5 hasta mil pesos, pertenecientes a emisiones anteriores, se suplica a los tenedores de ellos, los presenten en la tesoreria del establecimiento a cambiarlos por la de la última. Junio 19 8c

Baratillo.

EN el almacen calle de Chacabuco No. 66 junto al Mercado:

Azucar blanca terciada.....	á 4	reales
Yerba Parnaguá superior...	á 10	"
Yerba id regular............	á 8	"
Café de la Habana..........	á 3	"
Arroz de la Carolina sup...	á 3	"
Platos blancos y de orilla...	á 26	"
Platos azules...............	á 28	"
Tabaco picado..............	á 20	"

Junio 22—3p.

AVISO.

Buenos Ayres, Junio 18 de 1827.

VISTO lo actuado y resultando que por equivocacion y no de malicia se ha producido Francisco Botaro en los términos que dan mérito a su queja á Bartolo Descalzo, se le condena en las costas que le ha originado, preveniendosele que en lo sucesivo sea mas medido y circunspecto en sus producciones.

CUETO.

ULTIMO AVISO.

Ministerio de Gobierno.

HALLANDOSE próximo a vencerse el plazo que la ley designa a todos los individuos a quienes por sus establecimientos les corresponde sacar patentes, como tambien a todos los dueños de coches, carros, y volantas, se les previene que lo verifiquen en todo el presentes mes.

Junio Imp

BENITO RAMIREZ.

PROFESOR dentista aprobado por los protomedicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y por el tribunal de medicina de esta capital, ofrece á este generoso público que repetidas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el espacio de 18 años, sus servicios en cuanto sea concerniente á la facultad que profesa, desempeñandola con la delicadeza que prescribe el arte. Ningun sacrificio me puede ser mas lisongero que aquel con que me congratulo ser útil a la sociedad; y a una sociedad á quien debo mi honrosa subsistencia. En consecuencia de ello es, que ofrezco estraer dientes, muelas, y raigones por dificiles que sean de sacar con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en su estado de perfeccion — Emploma y corrige toda carie en los dientes y muelas por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales con resortes el sitios de eto de nueva invencion, que privan del depósito que se forma en aquellos que son atados con seda de que usan algunos facultativos, lo que no solamente es nocivo a la dentadura, sino que tambien hacen aflojar a los dientes que verdaderamente se hallan sanos. Pone dentaduras completas (aun que no haya diente alguno en la boca) con los que podrán comer, sin la menor incomodidad, no siendo cosa de mayor solidez, supliendo por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion

Asi mismo tiene un específico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte, como tambien otros para corregir y enmendar el mal olor de la boca, preservandola de toda alteracion en las encias, y del mal escorbútico.

La gratitud que es el principal móvil de mis desvelos, me hace presentar al público un elixir, cuyas virtudes son ya bien conocidas en esta capital por su eficacia para curar cualquiera enfermedad de la dentadura y encias: las virtudes de este elixir, y el modo de usarlo se darán por separado impreso, juntamente con el elixir a las personas que gusten y necesiten hacer uso de él.

El profesor se lisongea de la buena cogiada que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

A el profesor se encontrará en su casa hasta las 10 de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166. Junio 1.

INTERESANTE.

EN la Libreria No. 100, calle del Perú contigua a la del crédito público, se encuentran las obras siguientes.

Variedades ó Mensagero de Londres toda la coleccion en 9 tomos
Museo universal de ciencias y artes
Catecismos de geometria, Mitologia astronomia
Dichos de historia antigua y Bajo Imperio
Revolucion de Mégico con un mapa elegante
Biblioteca americana
Algunas obras en ingles adornadas con escelentes láminas
Cuadros de imagenes y perspectivas, pintadas al oleo
Y otras obras modernas de instruccion y recreo. Junio 22 4p

Onzas de oro.

SE contratan para entregarlas en tres y 4 meses de la fecha. Ocúrrase al escritorio de los corredores de núm. calle de la Florida No. 45.

Junio 22 ocho s

Aviso.

EL facultativo D. Carlos Cesar Deglam ex-segundo cirujano interino del Hospital General de Montpellier, examinado y recibido hacen tres años en esta capital; nombrado por el gobierno de Médico del Estado primero de Patagones; despues de una práctica constante y seguida, viene á ofrecer sus servicios al público: se lisonjea que las personas que se dignaran honrarlo de su confianza quedarán satisfechas sino de sus talentos a lo menos de los empeños y cuidados y cuidados con que se aplicará en merecer su aprecio.

Dará consultaciones en su casa desde las 2 hasta las 4 de la tarde. Vive, calle de la Plata No. 158, de la plaza de la Victoria 4 y media cuadras para el campo a mano izquierda. Junio 22 8p

FOR SALE,

IN calle de la Piedad No. 30, a small quantity of superior Cavendish Tobacco, just arrived; also twist Tobacco.

June 25—3p

WANTED,

A Washer-woman to take a family's washing by the month; they will pay well, but none need apply but those who understand their business. Apply at this office. June 25—4s